Shushufindi 01 de Junio 2016

SERVICIOS DE LIMPIEZA DE MALEZAS SLMSHUSHUFINDI CIA.LTDA.

Señor.

CHOTO VILLAFUERTE LEONSO JUVENAL

Presente. -

Por medio de la presente me es grato comunicarle a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía SERVICIOS DE LIMPIEZA DE MALEZAS SLMSHUSHUFINDI CIA.LTDA., Por unanimidad de votos, en sesión del primero de junio del dos mil dieciséis, procedió a nombrar a Usted como PRESIDENTE, de la compañía, por el periodo de dos años (2), establecido en los estatutos sociales de la compañía correspondiéndole el ejercicio de todas las funciones señaladas para el Presidente.

SERVICIOS DE LIMPIEZA DE MALEZAS SLMSHUSHUFINDI CIA.LTDA., es una Compañía de Responsabilidad Limitada, que se constituyó mediante escritura pública otorgada el 30 de junio del dos mil catorce ante la notaria Primera del cantón Cáscales, Dr. Carlos Bastidas Peñafiel, que se halla legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Shushufindi, bajo el Nro. 4vta 5, tomo PRIMERO, del 19 de enero del 2015.

Muy atentamente

GUTIERREZ OLINDA C.C.020052803-2 GERENTE GENERAL

Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía, otorgada por la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía SERVICIOS DE LIMPIEZA DE MALEZAS SLMSHUSHUFINDI CIA.LTDA., me confirió, en reunión realizada en el cantón Shushufindi, provincia de Sucumbíos, 01 de Junio del 2016.

CHOTO VILLAFUERTE LEONSO JUVENAL

C.C. 150040497-3 PRESIDENTE

m



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SHUSHUFINDI

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Creado mediante ordenanza municipal RO. Nº 514 - 17-08-2011

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SHUSHUFINDI, PROVINCIA DE SUCUMBIOS.- Certifico que, bajo la partida número 114, Folio 58, con fecha once de Noviembre del dos mil dieciséis, queda inscrito el Nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía SÉRVICIOS DE LIMPIEZA DE MALEZA SLMSHUSHUFINDI CIA. LTDA., A favor de: CHOTO VILLAFUERTE DEONSO JUVENAL.-Certifico.- Shushufindi, once de Noviembre del dos mil dieciséis.-

Dra. Sara Magnateira, Serrano Ortego
REGISTRO
DE LA

UNION

PROGRESO